



**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES



**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Y

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

CONTENIDO:

Dictamen de los Auditores

Estado de ingresos y egresos

Notas al estado de ingresos y egresos



**DICTAMEN DE LOS AUDITORES**

**AL H. CONSEJO UNIVERSITARIO  
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**

**Opinión**

Hemos auditado el estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León** (la Entidad), por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, el estado de ingresos y egresos adjunto, presenta razonablemente en todos los aspectos importantes los movimientos de fondos de la Entidad, por el período comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, de conformidad con las prácticas contables particulares descritas en la Nota 2 de dicho estado financiero.

**Fundamentos de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con más detalle en la sección de "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con dicho Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

**Párrafo de énfasis - Base de preparación contable**

Según se explica en la Nota 2, el estado financiero que se acompaña fue preparado sobre la base de efectivo, por lo cual los ingresos y egresos se reconocen efectivamente cuando son cobrados o pagados. El estado de ingresos y egresos de la **Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León**, está preparado para ayudar a que la Entidad cumpla con los requisitos normativos de la misma y en consecuencia, puede no ser adecuado para otro fin. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno en relación con los estados financieros**

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de dicho estado financiero, sobre la base de efectivo y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación del estado financiero, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar operando como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la Entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en operación, a menos que la Administración tenga la intención de liquidarla o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de presentación de su información financiera.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto se encuentran libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando, éste exista. Los errores pueden surgir de un fraude o error y son considerados materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que en el caso de una desviación material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestación intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o a la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado de las políticas contables aplicadas, así como las revelaciones hechas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe sobre la correspondiente información revelada en el estado financiero o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos encontrados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**R CARDENAS Y CIA., S.C.**



**CPC RAMON CARDENAS MARROQUIN**

San Pedro Garza García, N.L.  
18 de julio de 2023



**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS**

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023



**I N G R E S O S**

CUOTAS  
COLEGIATURAS  
SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES  
EDUCACIONALES  
PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS  
PUBLICOS  
PRODUCTOS FINANCIEROS  
INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES  
OTROS INGRESOS

\$ 1,615,656  
6,278,497  
18,359,310  
85,154  
2,566,182  
1,166,310  
4,438,557

Total de ingresos

34,509,666

INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

2,971,270

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES  
AL INICIO DEL PERIODO

88,885,395

\$ 126,366,331  
=====

**E G R E S O S**

MATERIALES Y SUMINISTROS  
SERVICIOS GENERALES  
BECAS  
VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS  
INVERSION EN BIENES MUEBLES

\$ 5,097,807  
26,144,031  
110,225  
5,126,483  
2,572,456

Total de egresos

39,051,002

INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

73,731

SALDO EN CAJA, BANCOS E INVERSIONES  
AL FINAL DEL PERIODO

87,241,598

\$ 126,366,331  
=====

Las Notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

DR. JOSE IGNACIO GONZALEZ ROJAS  
DIRECTOR

CP MARIA DEL CARMEN GARDUÑO CHAVEZ  
CONTADOR

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON**  
**FACULTAD DE CIENCIAS BIOLOGICAS**

NOTAS AL ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

NOTA 1. NATURALEZA Y FINES DE LA ENTIDAD

La Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (la Facultad), tiene la misión de formar profesionistas con excelencia académica y científica en el campo de las ciencias biológicas, que respondan con eficacia a las demandas prioritarias de la sociedad; para ello ofrece cuatro programas de estudio a nivel licenciatura que son: Biólogo, Químico Bacteriólogo Parasitólogo, Ciencia de Alimentos, y Biotecnología Genómica.

NOTA 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Es política de la Facultad preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos cuando se cobran o pagan. Por lo anterior, los ingresos, aportaciones, aplicaciones patrimoniales y los egresos se reconocen cuando se reciben o se pagan, respectivamente.

NOTA 3. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS INGRESOS

a) CUOTAS

Representan los cobros efectuados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Copias	\$	300
Multas y servicios		8,770
Varios		14,003
Sobrantes		23,544
Servicio de apoyo académico		37,230
Cambios y bajas		41,660
Autorización y revalidación de materias		44,625
Duplicados de documentos		83,760
Cuota sociedad de alumnos		93,110
Derecho a examen		109,486
Expedición de documentos		530,516
Servicios tecnológicos		636,440
Devolución de cuotas		( 7,788)
		<u>\$ 1,615,656</u>

b) COLEGIATURAS

Comprenden los cobros realizados a los estudiantes relacionados con su participación en programas académicos regulares de la Facultad por los conceptos siguientes:

Inscripciones y cuotas escolares	\$	98,230
Inscripciones estudios superiores		183,000
Examen de regularización		664,017
Cursos de verano		2,136,950
Cuota interna ingreso-reingreso		3,202,465
Devolución de colegiaturas		( 6,165)
		<u>\$ 6,278,497</u>

c) SERVICIOS DERIVADOS DE ACTIVIDADES EDUCACIONALES

Están constituidos por los ingresos derivados de actividades para investigación y servicios a la comunidad que de manera secundaria, genere un servicio o bien que pueda ser vendido a los estudiantes, profesores, empleados y público en general, y se integra de la siguiente forma:

Examen de ubicación y validación	\$	300
Educación continua		124,800
Centro de auto aprendizaje idioma inglés		1,108,674
Servicios profesionales		17,125,536
	\$	<u>18,359,310</u>

d) PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS PUBLICOS

Son los ingresos que percibe la Facultad para realizar actividades específicas contratadas, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la UANL y se integra de la siguiente forma:

Aportación de maestros	\$	22,490
Otras aportaciones		80,342
Aportación a biblioteca		121,000
Seguro contra accidentes alumnos		281,690
Aportación de la Tesorería General UANL		492,966
Proyectos	(	542,478)
Devolución de aportaciones	(	370,856)
	\$	<u>85,154</u>

e) PRODUCTOS FINANCIEROS

Esta cuenta corresponde a los ingresos de intereses generados por inversiones financieras.

Intereses ganados	\$	<u>2,566,182</u>
-------------------	----	------------------

f) INGRESOS DE ENTIDADES AUXILIARES

Son los ingresos generados por las unidades organizacionales creadas en la Facultad con el propósito de ofrecer en venta de bienes y servicios auxiliares o secundarios:

Cuotas de recuperación entidades auxiliares	\$	100,925
Venta de libros		1,065,385
	\$	<u>1,166,310</u>

g) OTROS INGRESOS

Comprenden los ingresos extraordinarios y se integra de la siguiente forma:

Apoyo institucional	\$	94,500
Cancelación de cheques de ejercicios anteriores		108,473
Devolución por facturación		148,593
Otros conceptos		273,012
Devolución de otros ingresos		278,099
Arrendamiento		418,012
Depósitos no identificados SSP		1,100,225
Recepción de traspaso de activo fijo		2,017,643
	\$	<u>4,438,557</u>

NOTA 4. NATURALEZA Y ORIGEN DE LOS EGRESOSa) MATERIALES Y SUMINISTROS

Están constituidos por las erogaciones realizadas para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza y se integra por los siguientes conceptos:

Productos farmacéuticos y químicos	\$	10,061
Periódicos y revistas		25,790
Artículos deportivos		118,895
Materiales para mantenimiento inmuebles		260,406
Alimentos		351,657
Materiales de limpieza		405,585
Combustibles y lubricantes		693,255
Instrumental y refacciones		881,714
Materiales y útiles		2,350,444
	\$	<u>5,097,807</u>

b) SERVICIOS GENERALES

Se integra por los siguientes conceptos:

SERVICIOS BASICOS

Gas	\$	1,797
Servicios de internet		2,699
Energía eléctrica		9,183
Teléfono		70,035
Agua y drenaje		223,889
		<u>307,603</u>

SERVICIOS DE LABORATORIO Y TALLER DE MANTENIMIENTO

Servicio de mantenimiento de equipo de cómputo		1,624
Servicio de laboratorio de fotografía y cinematografía		13,920
Servicio de laboratorio externo		47,177
Servicio de talleres externos		1,582,542
Servicio de mantenimiento de inmuebles		4,519,348
		<u>6,164,611</u>

SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO

Renta de mobiliario y equipo		508,465
Renta de inmuebles		1,969,921
		<u>2,478,386</u>

SERVICIOS DIVERSOS

Servicios de lavandería		9,879
Fletes y maniobras		24,537
		<u>34,416</u>

OTROS SERVICIOS COMERCIALES

Gastos y derechos de importación	\$	5,590
Gastos financieros y comisiones bancarias		27,355
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		75,330
Cuotas de afiliación e inscripción		311,368
Perdida cambiaria		1,244,298
		<u>1,663,941</u>

SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACION

Honorarios por servicios profesionales		278,151
Estímulos PDI al personal docente		297,609
Estímulos PDI al personal no docente		1,214,312
Asesorías por servicios internos		4,246,622
		<u>6,036,694</u>

SERVICIOS DE DIFUSION E INFORMACION

Difusión y publicidad		96,668
Gastos para edición e impresiones		137,919
		<u>234,587</u>

APOYO PARA ACTIVIDADES

Aportaciones externas		4,580
Viáticos		29,215
Atención a visitantes		66,904
Atención al personal		373,688
Apoyo para organizar y/o asistir a eventos		1,061,781
		<u>1,536,168</u>

OTROS

Pasajes urbanos		6,254
Reembolsos de inscripciones		87,910
Otras partidas		118,827
Devolución de otros conceptos		133,652
Solicitud de facturas		138,177
Servicios de asesoría, evaluaciones y cursos a organismos		358,776
Traspaso a cuenta de activo fijo		1,896,353
Consultoría outsourcing		5,000,204
Sobrantes de cheques		( 52,528)
		<u>7,687,625</u>
	\$	<u>26,144,031</u>

c) BECAS

Son las cantidades asignadas por la Facultad a los estudiantes, pasantes, profesionistas, investigadores y personal docente, como apoyo para que realicen estudios e investigaciones relacionados con su especialidad y se integra de la siguiente forma:

Becas para estudios y/o investigación en la propia institución	\$	51,000
Becas a estudiantes		59,225
	\$	<u>110,225</u>

d) VIATICOS, ESTIMULOS Y BECAS

Se integra de la siguiente forma:

Viáticos y pasajes	\$ 918,621
Estímulos por proyectos	4,207,862
	<u>\$ 5,126,483</u>

e) INVERSION EN BIENES MUEBLES

Corresponden las adquisiciones de bienes muebles realizados por la Facultad en:

Mobiliario	\$ 678,192
Equipo especializado	916,370
Equipo diverso	977,894
	<u>\$ 2,572,456</u>

NOTA 5. INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos e ingresos por facturar. El incremento en el período que fue determinado de la siguiente manera:

Saldo inicial	\$ 336,971
Saldo final	410,702
Incremento	<u>\$ 73,731</u>

NOTA 6. INCREMENTO EN CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar se originan principalmente por provisiones de impuestos retenidos y otros pasivos. El incremento en el período del 1 de enero al 30 de junio del 2023 se determina de la siguiente forma:

Saldo inicial	\$ ( 18,363,702)
Saldo final	( 15,392,432)
Incremento	<u>\$ 2,971,270</u>

NOTA 7. ENTORNO FISCAL

La Facultad, al ser parte integrante de la Universidad Autónoma de Nuevo León, no es sujeta del impuesto sobre la renta, por ser ésta un organismo descentralizado del Gobierno del Estado. La Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos organismos sólo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto cuando hagan pagos a terceros y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en los términos de dicha Ley.

  
 DR. JOSE IGNACIO GONZALEZ ROJAS  
 DIRECTOR

  
 CP MARIA DEL CARMEN GARDUÑO CHAVEZ  
 CONTADORA